





Tegucigalpa MDC., 03 de Febrero del 2020

## NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Enero, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚN DECRETO EJECUTIVO.

Atte:

Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

**HONDUCOR**